



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2025

A las personas juzgadoras en activo y jubiladas se les

COMUNICA:

Que la sesión ordinaria programada para el día lunes 24 de febrero de 2025 a las 17:00 horas, por cuestiones técnicas se reprograma para el próximo **lunes 10 de marzo del año en curso a las 17:00 horas.**

En nombre de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la impartición de justicia en beneficio de la nación, así como de encontrar soluciones que permitan la preservación de un **Poder Judicial independiente y fuerte**. La **lucha y la resistencia** continúan por el bien de México y sus instituciones.

A t e n t a m e n t e

“Por el honor y la defensa del Poder Judicial de la Federación”

(firmado electrónicamente)

DIRECTIVA NACIONAL DE JUFED